



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 07 AGO 2023

Expediente N° SO-19.054/2022.-  
**Resolución N° SO-375/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° 342/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa, a la Lic. Alejandra Paola Isaac, D.N.I. N° 25.685.156, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura **"Fundamentos de Administración"** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias (Plan 2010), que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre 2023 o nueva resolución.

Que, Vicedirección de la Sede Regional Orán informa, que la Lic. Alejandra Paola Isaac hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 02 de agosto de 2023; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por determinado que la Lic. Alejandra Paola Isaac, D.N.I. N° 25.685.156, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo Interino de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura **"Fundamentos de Administración"** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias (Plan 2010), que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 02 de agosto de 2023, designada mediante Resolución N° 342/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Notificar a la interesada, Consejo Asesor, Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Regional Orán, Secretaría de la Sede Regional Orán y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.

hc

  
Prof. GRACIELA A. LAMAS  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA